

## **OFERTA DE EMPLEO DE LA FUNDACIÓN PÚBLICA ANDALUZA PARA LA INVESTIGACIÓN BIOSANITARIA DE ANDALUCÍA ORIENTAL – ALEJANDRO OTERO -**

La Fundación Pública Andaluza para la Investigación Biosanitaria de Andalucía Oriental – Alejandro Otero- (FIBAO), como entidad del sector público de la Junta de Andalucía, cuyo objeto fundacional es promover y llevar a término la investigación biomédica en su ámbito territorial.

### **RESUELVE**

Convocar un contrato de apoyo a la investigación, en régimen de concurrencia competitiva, con dedicación a tiempo completo, con cargo a los fondos del Proyecto "IMPACTO DEL REENVASADO DE MEDICAMENTOS EN LA ADHERENCIA A POLITERAPIA", a desarrollar en la UGC de Farmacia del Complejo Hospitalario Universitario de Granada.

**Requisitos de los solicitantes:** Podrán solicitar este contrato quienes ostenten la titulación de Licenciatura o grado en Farmacia, y además tengan la especialidad de Farmacia Hospitalaria.

#### **Se valorará positivamente:**

- Formación Universitaria en Desarrollo de Medicamentos.
- Manejo de HPLC.
- Experiencia en manejo de estupefacientes.
- Experiencia docente acreditada

En todo caso, los solicitantes deben poseer la nacionalidad española o ser nacional de un país miembro de la Unión Europea, o extranjero residente en España en el momento de solicitar la Contrato.

**Carácter del contrato:** El seleccionado/a quedará vinculado con un contrato de duración determinada a tiempo completo para el desarrollo de un Proyecto de Investigación (modalidad Ley de Ciencia y Tecnología Ley14/2011) con la Fundación para la Investigación Biosanitaria de Andalucía Oriental –Alejandro Otero, por 12 meses, con posibilidad de prórroga.

**Objeto del contrato:** Apoyo al proyecto referenciado.

**Cuantía del contrato:** El seleccionado/a percibirá una retribución de 1.600,00 euros brutos mensuales, incluida la parte proporcional de dos pagas extras. El contrato surtirá efecto desde su firma por ambas partes.

**Solicitudes:** Los candidatos/as deberán rellenar la [solicitud online](#) indicando la **referencia** de la oferta "**Contrato 58/2015**". El plazo para presentar la solicitud es de 10 días naturales a contar desde el día siguiente a la publicación de la oferta en la web de FIBAO.

**IMPORTANTE:** Toda la información que contenga el currículum habrá de ser veraz, ya que el/la candidato/a seleccionado/a finalmente, deberá acreditar dicha información con los originales de certificados, contratos de trabajo, vida laboral, etc.

**Criterios de valoración:**

- 1- Expediente académico: 10%
- 2- Valoración de méritos (formación y experiencia): 70%
- 3- Entrevista personal: 20%

**Dirección postal:** Dr. Azpitarte 4, 4ª Planta (Edificio Licinio de la Fuente) 18012 GRANADA. Tlf: 958-020182 Fax: 958-020183

**Comisión evaluadora:**

- Director del Ibs. Granada o persona en quien delegue.
- Investigador/a responsable del proyecto.
- Responsable de RRHH de FIBAO.

Granada, a 03 de julio de 2015

  
**FIBAO**  
FUNDACIÓN PÚBLICA ANDALUZA PARA LA  
INVESTIGACIÓN BIOMÉDICA DE ANDALUCÍA ORIENTAL  
EL GERENTE  
Dr. Azpitarte, 4-4ª Planta  
18012 Granada  
CF: G-18374199